

ACCIÓN URGENTE

SIGUE SIN RESOLVERSE EL RECURSO DE LIDER DE LA OPOSICIÓN
El Tribunal de Apelación de Brazzaville todavía no ha sometido a consideración el recurso presentado el 25 de julio por el líder opositor congoleño Paulin Makaya. La legislación de Congo establece que el Tribunal de Apelación debe resolver las solicitudes de apelación en un plazo de tres meses tras su presentación. Paulin Makaya ha presentado recurso contra una condena de dos años de prisión y una multa de 3.800 euros por participar en una protesta no autorizada. Actualmente está recluido en la prisión central de Brazzaville.

Al ser condenado Paulin Makaya a dos años de prisión y una multa de 3.800 euros por participar en una protesta no autorizada, su abogado presentó de inmediato el 25 de julio un recurso ante el Tribunal Superior de Brazzaville. Todavía no se ha adoptado una decisión sobre el recurso, a pesar de que ello contraviene las disposiciones del Código de Procedimiento Penal congoleño, que establece un plazo de tres meses a partir de la presentación de la solicitud para que el Tribunal de Apelación tome una decisión, y a pesar de que el 28 de octubre el abogado de Paulin Makaya remitió un recordatorio. Actualmente está recluido en la prisión central de Brazzaville.

Paulin Makaya es el líder del partido político Unidos por el Congo (*Unis por le Congo*, UPC). Fue detenido el 23 de noviembre de 2015 tras participar en protestas contra el referéndum sobre la reforma de la Constitución del país en octubre de 2014. Permaneció recluido en la Jefatura Central de Policía de Brazzaville durante siete días, sin cargos y sin comparecer ante un juez, y fue interrogado en repetidas ocasiones en ausencia de su abogado. Posteriormente se lo acusó de participar en una "protesta no autorizada", de "complicidad en incendio intencionado de edificios públicos" y de "tenencia ilícita de armas de guerra"; estos dos últimos cargos se desestimaron más adelante. Se le ha negado la libertad bajo fianza en dos ocasiones.

Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia, recluido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión pacífica, y defiende que nunca debió haber sido encarcelado.

Escriban inmediatamente en francés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades congoleñas que pongan en libertad a Paulin Makaya de forma inmediata e incondicional, puesto que se trata de un preso de conciencia, encarcelado únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión;
- instándolas a que garanticen que, hasta que quede en libertad, Paulin Makaya no sufre tortura ni otros malos tratos y puede acceder con regularidad a su abogado, recibir visitas de su familia y tener satisfechas todas sus necesidades básicas;
- instando a las autoridades a poner fin a toda forma de intimidación y acoso contra figuras de la oposición y defensores y defensoras de los derechos humanos en la República del Congo, incluidas las que se realizan mediante el uso indebido del sistema de justicia penal.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 27 de diciembre de 2016 A:

Presidente de la República
President of the Republic
Denis Sassou Nguesso
Presidency
Palais du Peuple, Quartier Plateau
Brazzaville, República del Congo
Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Ministro de Justicia
Minister of Justice
Pierre Mabiala
Ministry of Justice
PO Box: 2497
Brazzaville, República del Congo
Correo-e: mmafdp@yahoo.fr
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Envíen también copia a la representación diplomática de la República del Congo acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la sexta actualización de AU 274/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr22/4607/2016/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SIGUE SIN RESOLVERSE EL RECURSO DE LIDER DE LA OPOSICIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 25 de octubre de 2015 se celebró un referéndum sobre una reforma de la Constitución de República del Congo para permitir, entre otras cosas, que el actual presidente se presentara a un tercer mandato en 2016.

A medida que se acercaba la fecha del referéndum, el derecho a la libertad de expresión y reunión pacífica se limitaron de forma indebida. En Brazzaville se interrumpieron los servicios de Internet para dispositivos móviles, los mensajes SMS y la señal de radio de algunas emisoras; además, se prohibieron numerosas manifestaciones pacíficas, y a otras se respondió con fuerza innecesaria y excesiva. El referéndum estuvo precedido por manifestaciones organizadas en Brazzaville, Pointe Noire y otras ciudades de la República del Congo para expresar rechazo a la reforma propuesta de la Constitución.

Las fuerzas de seguridad del Congo hicieron uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes y dispararon con munición real a los que se habían congregado en Brazzaville el 20 de octubre de 2015.

Los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes provocaron la muerte de al menos seis personas y dejaron a varias heridas. Paulin Makaya participó en esa manifestación como líder de la oposición política y presidente del partido de oposición UPC.

Tras la aprobación de la reforma de la Constitución el 27 de octubre de 2015 y su ratificación por el Tribunal Constitucional el 6 de noviembre del mismo año, se produjo una oleada de detenciones y de intimidación generalizada contra quienes se oponían abiertamente a las reformas constitucionales.

El 30 de octubre de 2015, el domicilio de Paulin Makaya fue rodeado y registrado por personas no identificadas y miembros de las fuerzas de seguridad que afirmaron haber hallado "armas de guerra" en la vivienda. En relación con este acontecimiento, el 20 de noviembre, Paulin Makaya presentó una denuncia ante el fiscal general del Tribunal Superior de Brazzaville por violación de domicilio y tentativa de asesinato.

Desde que se hicieron públicos los resultados de las elecciones del 20 de marzo, las autoridades congoleñas han practicado una serie de detenciones de destacadas personalidades de la oposición y de personal a su cargo, incluidos los responsables de campaña de los candidatos Jean-Marie Michel Mokoko y Okombi Salissa, acusándolas de poner en peligro la seguridad nacional.

Para más información sobre la situación de los derechos humanos en Congo, consulten los comunicados de prensa publicados por Amnistía Internacional en los siguientes enlaces: <https://goo.gl/otzDmZ> y <https://goo.gl/Bq0W8A>.

Nombre: Paulin Makaya

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 274/15 Índice: AFR 22/5125/2016 Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2016